

TELECONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION ORDINARIA N° 154

En Cabildo, siendo las 10.00 horas del día miércoles 05 de Agosto del año 2020, se reúne el Concejo Municipal de cabildo a través de la modalidad Teleconcejo y se da inicio desde el Salón Municipal a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la presencia virtual de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.-

En Sala de manera presencial actúa como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-

ASISTENCIA DIRECTIVOS EN FORMA PRESENCIAL

1.- *Francisco Ahumada Administrador Municipal*

ASISTENCIA PROFESIONAL ON LINE

1.- *Carolina Andrade Directora SECPLAN*

2.- *Anne León Coordinadora de Salud*

ASISTENCIA TECNICA -PROFESIONAL PRESENCIAL

1.- *Miguel Reyes Dinamarca Informático*

TABLA:

1.- *Audiencias Públicas*

2.- *Aprobación Actas anteriores*

3.- *Correspondencia*

4.- *Cuenta del Alcalde*

5.- *Asuntos Nuevos*

a).- *Adjudicación y Contratación de Licitación Publica 3621-9-LR20 "Construcción de paraderos rurales comuna de Cabildo".*

b).- *Proyecto de Modificación e incremento presupuestario área municipal y salud.*

6.- *Incidentes de Concejales*



DESARROLLO

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.

1.- Audiencias Públicas:

No hubo

2.- Aprobación Acta anterior

No hubo.

3.- Correspondencia

No hay.

4.- Cuenta del Alcalde

- **Alcalde** en el tema pandemia covid 19, da cuenta de la entrega de kits de aseo, la posibilidad de entrega de 500 Canastas de verduras y frutas.

También comenta que aparte de lo que realiza Salud, se ha pensado en la toma de 600 P.C.R. a \$25.000 cada uno, queremos ampliar la cobertura.

El ofrecimiento también es a las organizaciones y al Concejo Municipal, consultar que actividades se pueden hacer, como por ejemplo: ollas comunes, se ha pensado en la entrega de 2.000 almuerzos, la entrega de harina, etc. Incluir a los taxistas, los restoranes y las personas afectadas con covid 19. Se está evaluando a través de la familia.

Lo anterior, todo a nombre del Alcalde y del Concejo, con proyección hasta el 31 de diciembre 2020.

Alcalde hace un análisis de las cajas municipales que ahora entregara el municipio de un valor de \$40.000, en el fondo hasta donde nos alcancen los recursos.

- *En el tema de La Cantera, se trabaja con la intervención de SERVIU. Posterior habrá una postulación a casas en Convenio con SERVIU y se realizaran avances en diferentes obras. Ahora se está en la entrega de agua potable individual.*



- **Alcalde** de reunión en línea con área educación. Explica sobre la decisión de no volver a clases por los efectos de la pandemia en la comuna y la cantidad de fallecidos.

Alcalde solicita autorización para la incorporación de un tema a la Tabla:

- Otorgamiento de subvención a la Organización funcional "Por un Cabildo más Justo".

Concejo autoriza en forma unánime y sin objeción.

5).- Asuntos Nuevos

a).- Adjudicación y Contratación de Licitación Pública 3621-9-LR20 "Construcción de Paraderos rurales comuna de Cabildo".-

Alcalde recuerda al Concejo sobre el envío de parte de la Directora de SECPLAN de los antecedentes de la Licitación de los Paraderos Rurales que quedaron pendientes del Concejo pasado, que incluyó Análisis de Ofertas de la Comisión Técnica y experiencia de la Empresa a adjudicar y contratar.

Alcalde otorga la palabra a la Sra. Carolina Andrade y al Concejo Municipal.

Concejal Sánchez, de lo observado la empresa no tiene experiencia en Paraderos, señala que por ahora la experiencia no es relevante, dado que son Paraderos, Obras de baja complejidad, quizás sea conveniente que a futuro las empresas tengan experiencia acreditada en las Obras a las que postulan ejecutar y que esto se vea reflejado en las Bases Administrativas. Por ahora no sería tan necesario.

Señala Carolina Andrade que la empresa a adjudicar cumplió con las exigencias en ese sentido en las Bases.-

Concejal Pinilla, consulta a la Directora que pasara con los paraderos que ya existen? Por ejemplo en Artificio, donde se ubicaran ¿en qué sector?

Directora SECPLAN responde que Artificio es zona Urbana y son para zona rural. El listado no lo tiene por el momento, los dio a conocer en una Sesión previa. Los paraderos existentes, permanecen no se tocaran.



Concejal Pinilla, responde que si bien es urbano hay también una parte rural en Artificio.

Al respecto Sra. Carolina Andrade señala que si vio el listado hay uno proyectado en el Paradero N° 04 y que tuvo bastantes dificultades que sortear para poder concretarse. Construir una salida a la carretera, fue bien complicado, se hicieron varias obras.

Concejal Alvarado, señala que el merito actual de la votación es la empresa a contratar, es decir, la adjudicación de los paraderos. La ubicación ya conocimos en reunión anterior. **Por tanto** vota aprobando el tema.

Concejal Liliana Romero aprueba también.

En síntesis, **Alcalde** toma la votación personal a cada Concejal y se aprueba el Proyecto de adjudicación presentado en forma unánime como se indica:

PROYECTO ACUERDO CONCEJO.

ORIGEN: INICIATIVA ALCALDICIA.

Materia: CELEBRAR CONTRATO QUE INDICA.

OBJETIVO

El presente proyecto tiene por finalidad someter al acuerdo del concejo, la autorización del referido cuerpo colegiado para que el alcalde en representación de la municipalidad celebre los siguientes contratos de proyectos respectivamente. -

Proyecto FNDR denominado: Construcción Paraderos Rurales, Comuna de Cabildo.
Por un monto de \$ 949.998.599.-

Fundamento Legal.

Artículo 65. Ley N° 18.695.- *El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: j) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcción.*

TEXTO DEL ACUERDO:

El Concejo acuerda aprobar la propuesta de alcaldía para celebrar los siguientes contratos:

- 1. Construcción Paraderos Rurales, Comuna de Cabildo.
Empresa Constructora ECMOVIAL Ltda.
Plazo 612 días corridos.
Por un monto de \$949.998.599.-**



b).- Proyecto de Modificación e incremento presupuestario área municipal y salud.

Alcalde otorga la palabra a la Directora de Finanzas quien inicia la exposición explicando el destino de la Modificación Presupuestaria para la compra de Cámaras de la Casa López.

PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASI	DENOMINACION	MONTO
215	31	02	004	999	FONDOS A DISTRIBUIR OBRAS CIVILES	300,000
					TOTAL QUE SE DISMINUYE	300,000

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	300,000
					TOTAL QUE SE AUMENTA	300,000

NOTA: COMPRA DE CAMARA I.P PARA CENTRO COMUNITARIO CASA LOPEZ.

Concejal Miranda consulta donde se instalaran estas cámaras?

Se informa que son 02 Cámaras de Seguridad, una estará fuera del edificio y otra en el interior de la Casa López.

Alcalde manifiesta con son dos cámaras económicas, no obstante es necesario colocarlas por los robos ocurridos a fin de poder identificar a los eventuales ladrones. Más adelante se colocaran en otros recintos.

PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASI	DENOMINACION	MONTO
215	31	02	004	999	FONDOS A DISTRIBUIR OBRAS CIVILES	27,704,000
					TOTAL QUE SE DISMINUYE	27,704,000

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	31	02	004	186	CRUCE E-35 MONTEGRANDE-PEÑABLANCA CRUCE E-425	27,704,000
					TOTAL QUE SE AUMENTA	27,704,000



Directora Finanzas da conocer los detalles de ambos Aportes del Convenio, el aporte municipal debe ser cancelado en dos cuotas, pero se aprueba el total. Se adjuntó Convenio aprobado.

PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASI	DENOMINACION	MONTO
215	31	02	004	999	FONDOS A DISTRIBUIR OBRAS CIVILES	5,000,000
					TOTAL QUE SE DISMINUYE	5,000,000

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	24	01	001		FONDOS EMERGENCIAS	5,000,000
					TOTAL QUE SE AUMENTA	5,000,000

NOTA: COMPRA DE AGUA POTABLE A LOS APR.-
CUBRIRA EL GASTO DEL MES DE AGOSTO.

Directora Finanzas señala que la encargada de Emergencia pidió \$15.000.00 para el resto del año, no obstante por ahora se puede entregar \$5.000.000 para mes de agosto.

Concejal Miranda consulta si este costo se reembolsa?

Alcalde, explica sobre la entrega de agua vía Convenio, en que el municipio asume un gasto también, entregando como complemento un apoyo sobre los 50 litros que se entrega por el gobierno.

Alcalde da a conocer el caso de entrega de agua en Artificio, el Proyecto de mejoramiento de los pozos y la entrega en San José desde Los Molinos.

Concejal Romero, rectifica que el pago es desde la municipalidad, eso hay que aclararlo a los vecinos. Hay mucha desinformación. Sugiere que la gente pida los estatutos de los A.P.R y se informe.

Concejal Miranda, consulta sobre pago de agua de los vecinos, si lo paga la municipalidad.

Alcalde explica que hay que cubrir los gastos operativos de los AP.R.



Alcalde explica sobre el pozo del pueblo Obra por 200.000.000 app.

Concejal Pinilla, consulta cuantos meses cubrirá. Se responde que uno solo.

PROYECTO MODIFICACION INCREMENTO AL PRESUPUESTO AREA SALUD

MUNICIPAL

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	099			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8,708,000
						TOTAL QUE SE AUMENTA	8,708,000

INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	21	03	001	019		HONORARIOS COVID TTA	5,708,000
215	22	04	005	013		MAT. Y UT. QUIRURGICOS COVID TTA	1,375,000
215	22	04	007	004		MAT. Y UT. DE ASEO COVID TTA	75,000
215	22	04	999	007		OTROS COVID TTA (MATERIALES DE USO O CONSUMO)	50,000
215	22	08	999	003		OTROS COVID TTA (SERVICIOS GENERALES)	1,500,000
						TOTAL QUE SE AUMENTA	8,708,000

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS DE LA SEREMI PARA GASTOS POR COVID.

- PROFESIONAL CATEGORIA B ENFERMERO Y KINESIOLOGO.
- KIT PARA TOMA DE MUESTRA PCR.
- SOBRE - ROTULADORES- TODO PARA TOMA DE MUESTRAS

Directora de Finanzas Sra. Paola Badillo señala que se trata de fondos ingresados para gastos covid 19 y explica la distribución precedente y el incremento de las cuentas.

Alcalde explica el trabajo conjunto con el Hospital, de la toma de muestras P.C.R, alude a lo visto con la Directora del Hospital.

Coordinadora de salud, Srta. Anne León que está presente en línea, explica que se trata de los fondos de la Seremi de Salud equivalentes a \$ 8.700.000, destinados a aplicar la nueva Estratégica Sanitaria y que permite costear profesionales categoría B para realizar los test-teos comunitarios, la búsqueda activa, contratación de movilización y compra de los kit necesarios.



Concejal Miranda, da cuenta de una llamada de Artificio, Adulto Mayor, sobre la toma del P.C.R, primero le dijeron que si, después le dijeron que no, porque no era usuario de la Posta. Desea aclarar, la pregunta es la toma P.C.R es para todos los que consultan del sector?

Coordinadora Anne León pide por favor le envíen los datos por interno, la idea en todo caso, es evitar se propague el contagio. Es por el bien común, está abierta la posibilidad. Se revisara que ocurrió en el caso.

Coordinadora de Salud Srta. Anne León explica el Informe de Covid19 al 03 de agosto 2020 que se difundirá a la comunidad sobre los Casos Activos confirmados y casos probables de origen real del Hospital y el DESAM (Basados en el Informe Epidemiológico N° 31). Incluye el sector rural y urbano. Se agrega la tasa de incidencia actual que es más real y efectiva como mensaje a la comunidad. Y finalmente el total de fallecidos.

Concejal Pinilla, consulta sobre casos de covid 19 en niños .Se responde de un caso infantil y otro adolescente ambos probables, no es la mayoría en la comuna.

Concejal Sánchez, consulta por la alta mortalidad, con que estaría relacionada?

Coordinadora da cuenta que se refiere a la alta mortalidad inicial del Hogar San José.

Coordinadora de Salud da cuenta de los test-teos del Hogar de la Viña al día siguiente.

Concejal Pinilla, consulta por estado actual de abuelitos del Hogar San José. Se responde que se conoce que regresaron desde San Felipe, están de alta y están bajo control del Hospital Dr. Moll.

Concejal Liliana Romero, manifiesta que bueno lo que está pasando con la nueva estrategia para la atención de los enfermos. Felicita el trabajo.



Concejal Pinilla, consulta como se pueden comunicar con el Dr. de la Posta, vía remota? Se explica al respecto.

Se deja constancia que **Alcalde** somete a aprobación cada uno de los PROYECTOS DE ACUERDO, los cuales se aprueban en forma unánime y sin objeción.

c).- Otorgamiento de Subvención a "**Grupo de Amigos Por un Cabildo más Justo**".

Alcalde somete a aprobación del Concejo la siguiente Subvención Municipal, la que se aprueba en forma unánime y sin objeción como se indica:

- **Grupo de Amigos Por un Cabildo más Justo**: por un monto de \$800.000 destinados a gastos de arriendo de la Casa Universitaria año 2020.

Alcalde da cuenta que el Cuerpo de Bomberos y Hogar de Ancianos San José están pidiendo la segunda cuota, pero se espera que rindan y así se puedan entregar algunos recursos que se han recibido durante la próxima semana.

6.- Incidentes.-

1.- Intervención de Concejal Alvarado.

- En base al tiempo transcurrido solicita retomar el contacto con la Dirección Nacional de Aguas para abordar tema de Crisis Hídrica que estaba comprometido antes de la pandemia. Se acoge moción a través de la Secretaria Municipal .Solicita también retomar la fiscalización en terreno del uso del B.N.U.P Rio La Ligua.

- **Concejal Alvarado** informa que envió al correo de la Secretaria Municipal fotografías aéreas destacadas con líneas amarillas para proyectar al Concejo. Se refiere a la afectación del rio Ligua "al achicamiento del curso del rio" que ha sido abarcado con nuevas plantaciones. Necesita fiscalización y saber si se enmarcan en la legalidad respectiva.

Alcalde acoge moción para retomar de contacto con la D.G.A y D.O.H.



- Ratificar lo del Concejo anterior, sobre la elaboración de un Instructivo sobre formas de coordinación efectiva de la D.O.M y SECPLAN que den cuenta de los incumplimientos de las empresas contratadas por la Municipalidad dada la propuesta efectuada en Concejo pasado por la SECPLAN.

- Plantea que es buena la postura del Alcalde frente a educación y que la vuelta a clases quede dependiendo de la evolución de los casos en la emergencia sanitaria covid 19.

Respecto de la Mesa covid, destaca la necesidad de integración lo más completa posible, debe haber una gran participación de las distintas instituciones ya sea para volver o suspender.

Alcalde informa que la reunión Mesa Covid, quedó fijada para el 05 de septiembre 2020 a las 16.00.

2.- Intervención de Concejal Miranda

- En el tema de las acciones de fiscalización del curso rio Ligua, se suma a lo señalado por **Concejal Alvarado**, y plantea que con las pruebas que aporta el Concejal Alvarado, solicita la posibilidad de envío de un Inspector Municipal a terreno y así no esperar tanto tiempo para tomar medidas de fiscalización.

Alcalde advierte que tiene que existir una denuncia inicial. Conoce de casos donde se conversa con los dueños de los predios y se revisan las escrituras. A veces pasó con Escrituras de Bienes Nacionales, que al revisar, han tenido las autorizaciones de explotación respectivas.

- Felicita al Alcalde por la batería de ideas y /o acciones que van en beneficio de la clase media por pandemia covid 19. Consulta por qué no se les da un bono directo a los restoranes, propone dar un bono de \$100.000, para inversión en materiales, pago de arriendo, mercadería, etc. **Alcalde** acoge moción a estudio.

- Consulta que pasa con los 02 comedores que funcionan en Cabildo y si recibirán ayuda de parte del municipio?



Alcalde refiere que los comedores no han solicitado oficialmente la ayuda al municipio, sin embargo, es bueno aclarar que la autorización de funcionamiento no es facultad del municipio. Indirectamente se ha apoyado a dichos comedores.

Alcalde, señala que por las redes sociales se dejó abierta la posibilidad la ayuda municipal de las cajas de mercaderías.

- **Concejal Miranda** consulta que pasa con las familias de La Viña que no estaban en su domicilio, cuando pasó la municipalidad entregando las cajas.

Alcalde señala que las cajas deben estar disponibles y se orienta a contactarse con la DIDECO.

3.- Intervención de Concejal Pinilla

- Consulta al Alcalde si se ha reunido con Teniente de Carabineros por aumento de los robos en la comuna. Le preocupa porque incluso hubo un robo reciente por sorpresa en la Terminal de Buses y también en lugares habitados. ¿Consulta si se hacen rondas nocturnas?

Alcalde informa sobre inspecciones de fines de semana del personal municipal con Carabineros, pero que se hacen insuficientes. Acoge moción de conversar con Teniente de Carabineros. La coordinación se ha hecho con el Mayor de Carabineros de La Ligua.

- Consulta si existe la posibilidad de retomar la limpieza de quebradas y que se incluya Artificio en esta segunda etapa., hay sedimentos por las últimas lluvias.

Alcalde da cuenta de trabajo realizado y la contratación de maquinaria pesada. Por el covid, no ha se ha podido retomar esta función. Pero se evaluará aquellos que tengan mayor peligrosidad. La misma preocupación es por Los Molinos, si baja el río.

- Coincide con Concejal Miranda de entregar una ayuda económica directa al pequeño comercio. Están muy mal las ventas y lo necesitan con urgencia.

Alcalde señala que son 600 las pequeñas Pymes y se estudia la ayuda con kit de limpieza.

Alcalde señala que se estudiara la forma de ayudar y que se consultara a Contraloría Municipal.



4.- Intervención de Concejal Romero

- Señala que se quería referir al Comité Las Casas del Quemado “que ya está explotando”, señala que se reunió con ellos al igual que lo hizo el Alcalde hace tiempo. Señala que está buscando las Actas del Municipio donde se dejó claro que la municipalidad no tiene nada que ver con los tres Comités existentes. Se sabía que la gente no quería entender. Esta es una estafa donde están mezclados la Alcaldesa de Nogales, la ex Concejal Sra. Isabel Zamora y el Arquitecto. Pronto se tendría resultados de la denuncia y no son buenos. La han llamado los Canales de televisión.

Alcalde explica que se recibió a la Directiva y se les dijo que las puertas del municipio estaban abiertas, incluso había conversado el día anterior con el dueño del terreno y el estaba dispuesto a mantener el precio. Y la respuesta fue que ya tenían abogado y los ayudaba la Gobernación. Lo único que pidieron fue que se les ayudara a buscar otro terreno. Aun están las puertas abiertas para hacer cosas de manera seria y formal en tiempo real.

- Conversó el tema de la ayuda social municipal en la olla común de la Villa La Cruz y ellos están de acuerdo. Quieren como grupo abandonar la olla común y pasar a la gente para la ayuda municipal que es más integral.

Alcalde explica la iniciativa de comprar colaciones y su distribución a cada familia afectada por la pandemia.

5.- Intervención de Concejal Cecilia Vera:

- Quiere felicitar al **Alcalde** por la adquisición de cámaras para la Casa López, dado que fue ella quien lo pidió.

- Plantea felicitar al Sr. Piñones y su grupo porque no han dejado de atender Cabildo en esta pandemia.

Alcalde da cuenta de un punto de sanitización en la Terminal, especialmente el transporte de trabajadores a los sectores rurales.



6.- Intervención de Concejal Sánchez:

- *Plantea al Alcalde si le han llegado informes sobre problemas con una fosa en sector El Escorial de La Viña.*

Alcalde señala el trabajo realizado a la fecha con la cooperativa y los Proyectos que están en preparación.

Concejal Sánchez solicita el apoyo de una visita de Medio Ambiente. Alcalde acoge solicitud.

- *En relación a la Sra. Lidia Vera, consulta si se puede hacer una excepción en el pago del uso espacio público por funcionamiento de kiosco que paga una vez al año.*

Concejal Vera se suma a la petición, sabe que le tocaría pagar \$70.000, la persona está muy delicada de salud, los colegios están cerrados, se le venció la mercadería, por tanto, estaría sin ingresos. Además su salud no la acompaña para asistir al Municipio.

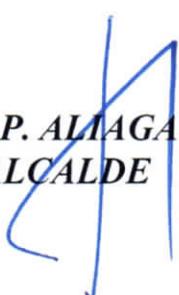
Alcalde solicita que concurra al municipio para evaluar caso a caso. Debe concurrir a Patentes o Jefa Finanza. Directora Finanzas por su parte, acoge moción de Concejal Vera por dificultad de desplazamiento. De acuerdo a lo anterior, se solicita los datos personales por teléfono o wassap.

Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 12.08 Horas.

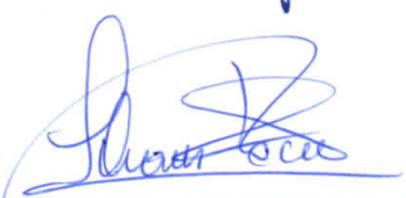


TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL

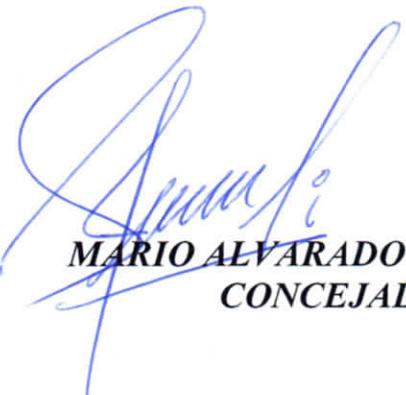
Firman acuerdo Alcalde y Concejales:

**ALBERTO P. ALIAGA DIAZ**
ALCALDE

**IGNACIO MIRANDA MORALES**
CONCEJAL

**LILIANA ROMERO TORO**
CONCEJAL

**CECILIA VERA MIRANDA**
CONCEJAL

**MARIO ALVARADO OSORIO**
CONCEJAL

**ALEXIS SANCHEZ BAEZA**
CONCEJAL

**TERESA PINILLA DELGADO**
CONCEJAL

TMC.-